

Oficio N°: 1361

Fecha: 11 MAR 2025

Antecedente: Solicitud MU228T0010896 de fecha 27 de febrero de 2025, del Sr. Paulo Malinconi Stowhas, Ingreso Externo N°1787 de fecha 27 de febrero de 2025.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia, Ingreso Externo N°1787/2025.-

DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SR. PAULO MALINCONI STOWHAS

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 27 de febrero de 2025, donde requiere "...estados de resultados desde el año 2009 hasta el presente, de los siguientes estacionamientos consecionados de la comuna: - Sector número uno: Ubicado bajo avenida Providencia, entre Monseñor Sótero del Sanz y Avenida Pedro de Valdivia, este sector cuenta con 440 plazas de estacionamiento. - Sector número dos: Ubicado bajo avenida Providencia, entre avenida Pedro de Valdivia y calle Guardia Vieja, este sector cuenta con 336 plazas de estacionamiento. - Sector número tres: Ubicado bajo avenida Providencia, entre calle Guardia Vieja y el eje de Avenida Ricardo Lyon - Avenida Nueva de Lyon, este sector cuenta con 336 plazas de estacionamientos - Sector número cuatro: Ubicado bajo Avenida Providencia, entre Avenida Ricardo Lyon y Avenida Suecia, este sector cuenta con 472 plazas de estacionamientos Los cuatro se operan bajo la razón social: Estacionamientos Providencia S.A., RUT 96.870.380-3" [sic], adjunto remito a Ud.,Memorándum N°4210 de fecha 06 de marzo de 2025 de nuestra Dirección Secretaría Comunal de Planificación.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,


JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde


LVC/MRMQ/MINU/MBR/JRU/jvp.-

c.c ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA

Memorando N° : 4210

Antecedente : Solicitud MU228T0010896 de fecha 27 de febrero de 2025; Memorandum N° 190 de fecha 27 de febrero de 2025.

Materia : Responde Transparencia Solicitud MU228T0010896.

PROVIDENCIA, 06 MAR. 2025

DE : PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIA ABOGADO MUNICIPAL

Mediante el presente se responde Transparencia Solicitud MU228T0010896:

Señor Paulo Malinconi Stowhas, antes de responder a su solicitud le menciono dos tópicos importantes de considerar:

- En mayo de 1998 comenzó licitación para la Concesión de *Ejecución* de la construcción de 4 Módulos de Estacionamientos diferenciados por sector: Marchant Pereira, Pedro de Valdivia, Guardia Vieja y Ricardo Lyon.
- La *Conservación y Explotación* de los Estacionamientos Subterráneos de Providencia, se Contrató con fecha 4 de enero de 1999, comenzando ésta al momento de cumplirse 17° meses de la celebración del contrato, por un periodo de explotación de 35 años, no existiendo canon de pago a la Municipalidad por ningún concepto.
- El contrato vigente no contempla la solicitud de presentación de estado de resultado por parte del concesionario, razón por la cual, no obra en poder de esta Municipalidad la información que se solicita.
- El contrato de concesión en cuestión con la empresa SABA S.A. no contempla bajo ningún concepto pago alguno a la Municipalidad por la explotación de los estacionamientos.

Considerando lo antes señalado, esta Municipalidad no puede acceder a la información solicitada.

Saluda atentamente a Ud.,


VMR/RQC/rqc
Distribución/

- Archivos correlativos 2025.
- Administración Municipal.


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
Secretaria Comunal de Planificación

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
RECEPCIÓN DOCUMENTOS
FECHA... 07/03/2025
HORA... 10:10